


Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. **G5-2025-** -DILOF

Capitán
Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez
Jefe Grupo Central de Cuentas

EE042389

No. SISCO: 700270
 No. CONTRATO: 06-7-10041-25
 VALOR PAGO: \$ 5,271,487.87
 VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: \$ -
 No. FACTURA (\$) O CUENTA DE COBRO: CC 011

TURNO No.	1416 SERVICIO Y APOYO CSF
No. REGISTRO QUIPU :	<u>N/A</u>
FECHA DE RECIBIDO :	<u>12-Dec-25</u>
NUMERO DE RADICADO SIF:	<u>530425</u>
CONTRATISTA:	<u>CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRÍGUEZ</u>
NIT DEL CONTRATISTA:	<u>1,095,810,376</u>

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO X
- EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO X
- LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO X

CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

- NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 14925
- CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)
- FACTURA ORIGINAL:
- CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 10/12/2025
- NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300198276
- NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA
- APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP
- CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP
- COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
- ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP N/A
- CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
- DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, N/A

OBSERVACIONES :
 LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI X NO _____

FIRMA [Signature]
 II OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ BERNAL
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

Handwritten notes:
 002-01
 S.S.F. N° 1525
 Sach

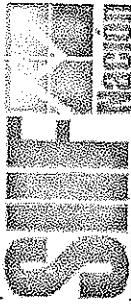
ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Handwritten notes:
 J. D. B.
 13/12/25
 21:00



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: CLAUDIA LORENA PENA REINA
 Unidad & Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-13-11:20 a. m.

Número:	524951725	Fecha Registro:	2025-12-22	Orden de pago subsumida	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1421625 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	5.271.487,87	Valor Deduciones:		Valor Neto:	5.235.795,87
Valor Bruto		5.271.487,87	0,00	Valor Neto	5.235.795,87
Valor Bruto		5.271.487,87	0,00	Valor Neto	5.235.795,87

VALORES PAGADOS		Valor Bruto	5.271.487,87	Deducciones	0,00	Valor Neto	5.235.795,87	Moneda Base Compra	Valor MRC
-----------------	--	-------------	--------------	-------------	------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS		Valor Bruto	0,00	Deducciones	0,00	Valor Neto	0,00	Moneda Base Compra	Valor MRC
REINTEGROS		Valor Bruto	0,00	Deducciones	0,00	Valor Neto	0,00	Moneda Base Compra	Valor MRC

Identificación: 1095810376 Razón Social: CARLOS ALBERTO HERRERO RODRIGUEZ
 Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final
 Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 25800001726 Banco: BANCOLOMBIA S.A.
 Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final
 Cuenta: CUENTA BANCARIA
 Tipo: Abono Estado: Activa
 Fecha: 2025-12-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		Valor	5.271.487,87	Moneda	COP	Valor	5.271.487,87	Moneda	COP

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : DILOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA Ejercicio :2025
 N° documento :1500185827 NIT : 800141397-5 Período :12
 Fe. documento :24.12.2025 Fe.contab. : 24.12.2025 Moneda doc.:COP
 Referencia :GASTOS GENERALES
 Texto cab. Doc. :OB-1421625 OP-524951725

ACREEDOR NIT :1095810376 **NOMBRE** : CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGU

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		5.235.795,87
002 25	2490540010	CARLOS ALBERTO HERRE	1095810376		5.235.795,87	

RETENCIONES

TOTALES: 5.235.795,87 5.235.795,87

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
----------	--------	----------	-------	------	-----------------


TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-7-10041-25 DT 1416 HERREÑO RODRIGUEZ CARLOS

Elaboró: IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Detalle	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos si se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que si piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.).		5,271,487.87	
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0		0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(11,007)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(263,574)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(337,375)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	4,659,531	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de leasing para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2024) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	4,659,531	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \\$47.065 = \\$37.181.000$). Adviértase que si la	0	(1,165,000)	No aplica
Subtotal 3	0	3,494,531	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	1,165,000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1,864,000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	3,494,531	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET.	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 10 de diciembre de 2025.																	
Unidad:	Secretaria General- Grupo de defensa Judicial GUDEF																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	x	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios	x																
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10041-25 del 29 de enero de 2025																	
Constancia de recibido No.	011																	
Contratista:	CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ																	
NIT del contratista:	CC. 1.095.810.376																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ITEM 3".</i>																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$57.986.366.57																	
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en el grupo de Defensa Judicial Nivel Central del Área de Defensa judicial de la Secretaría General de la Policía Nacional, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C calle 44b No 55-93 del barrio la esmeralda.																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___NO_X_	No aplica																	



Turno 1416

SAP 43/198276


43/198276

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor Luis Alfonso Zárate Patiño Jefe de Grupo de Defensa Judicial-Nivel Central Notificada mediante oficio de radicado GS-2025-032014-DILOF-ARCON-GUCON-3.1 del 17 de septiembre de 2025.						
Fecha de entrega certificada:	diciembre de 2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025 /	Contrato principal: registro presupuestal 14925						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	SEGEN	10	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ITEM 3".	\$5.271.487,87	5.271.487,87	\$0	\$5.271.487,87
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 011	10 diciembre de 2025	\$5.271.487,87	\$0	\$5.271.487,87
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$5.271.487,87	\$0	\$5.271.487,87


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El señor **CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ**, cumplió con lo establecido en el contrato de prestación de servicio, en el periodo comprendido de diciembre de 2025. Por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 011, del periodo en comento, de igual forma, la contratista allega informe de actividades realizadas durante el periodo antes mencionado, el cual se adjunta en la entrega de la presente constancia de recibo a satisfacción.

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación) planilla No. 92080877 de 04/12/2025.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si___ No___	Observaciones y Evidencias
1	Asumir la Defensa Judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, dentro de las demandas impetradas por los particulares ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes al mes de diciembre
2	Promover ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción, las demandas y acciones legales en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la institución.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
3	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas para las audiencias de conciliación judicial o prejudicial en la que sea convocada la institución.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes al mes de diciembre
4	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas de repetición respecto de los expedientes de pago que le sean remitidos para conceptuar.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
5	Presentar demandas de Acción de Repetición ordenadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, que por competencia le corresponda conocer a los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
6	Realizar tareas de sensibilización y capacitación para la prevención del daño antijurídico en las unidades policiales de la jurisdicción.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
7	Hacer un buen uso de la información que puede ser obtenida del Sistema SIJUR y EKOGUI, la cual no podrá ser divulgada para beneficio propio o particular, de igual manera no podrá ser utilizada en contra de la Institución Policial.	SI	Cumple
8	Registrar y mantener actualizado el Sistema de Información Jurídica SIJUR Contencioso Administrativo de la Policía Nacional y el Sistema Único de Gestión de Información	SI	Cumple

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

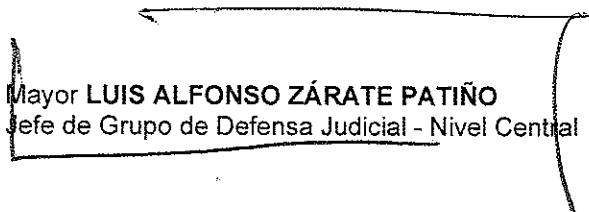
	Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).		
9	Proyectar las respuestas dentro de los términos de Ley a los derechos de petición que por competencia sean asignados	SI	Cumple
10	Verificar a través de los aplicativos SIJUR y EKOGUI, la oportunidad de las actuaciones judiciales.	SI	Cumple
11	Asistir en representación de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, a las Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos en los procesos de conciliación prejudicial donde sea convocada la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	SI	Cumple
12	Diligenciar y actualizar a través del aplicativo EKOGUI todos y cada uno de los procesos asignados.	SI	Cumple
13	Elaborar los escritos correspondientes a contestación de demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás relacionados con las etapas del procedimiento administrativo en los términos de la Ley 1437/11 CPACA, Ley 1564/12 CGP, y Ley 2080/2021, así como las demás disposiciones legales que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	SI	Cumple
14	Representar ante los Despachos Judiciales a la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en las Acciones de Repetición instauradas por la Institución.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
15	Actuar bajo los parámetros y las disposiciones legales dispuestas o establecidas en la Ley 1123 DE 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	SI	Cumple.
16	Elaborar mensualmente un informe de las actividades realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	Cumple
17	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Cumple
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte	SI	Cumple: permanente

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" .		
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el Formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" .	SI	Cumple: permanente
20	CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin. El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD" .	SI	Cumple: permanente

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR


 Mayor **LUIS ALFONSO ZÁRATE PATIÑO**
 Jefe de Grupo de Defensa Judicial - Nivel Central

Bogotá D.C. 10 de diciembre de 2025

Cuenta de cobro No. 011 ✓

**LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5**

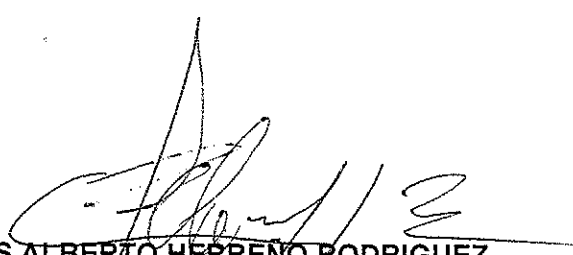
DEBE A:

**CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ
C.C. 1.095.810.376 de Floridablanca - Santander.
No responsable de IVA**

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS, CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$5.271.487,87)**, los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No. 25800001726 del banco BANCOLOMBIA.

Por concepto del contrato Nro. 06-7-10041-25 *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL. ITEM 3"* Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo comprendido del mes de diciembre de 2025, en concordancia a la cláusula cuarta del referido contrato.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ
C.C. 1.095.810.376 de Floridablanca - Santander
Móvil 304 520 96 43
E-mail: carlos.herreo@correo.policia.gov.co

CERTIFICACIÓN

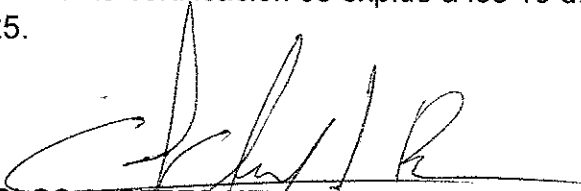
Yo, **CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ**, identificado (a) con C.C. (X), C.E. (___), NIT (___) Nro. **1.095.810.376** de Floridablanca - Santander, con domicilio principal en la ciudad de **Bogotá D.C.**, contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 06-7-10041-25 del **29 de ENERO de 2025**, de conformidad con el decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		X
2	Declarante de renta	X	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de diciembre del año 2025.


CARLOS ALBERTO HERREÑO RODRIGUEZ
C.C. 1.095.810.376 de Floridablanca - Santander
Móvil 304 520/96 43
E-mail: carlos.herreo@correo.policia.gov.co

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Mayor
LUIS ALFONSO ZÁRATE PATIÑO
Jefe de Grupo de Defensa Judicial
Nivel Central
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 011

Periodo del informe

diciembre de 2025.

Comendidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2025, correspondiente al undécimo pago, en cumplimiento de los parámetros consagrados en el contrato Nro. **06-7-10041-25 del 29 de ENERO de 2025**, cuyo objeto consiste en *"Prestación servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la secretaria general de la Policía Nacional ITEM 3"*.

ACTIVIDADES REALIZADAS

CONTESTACION DE DEMANDA

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	62	11001334306220250022100	2688752	03/12/2025
2	62	11001334306220250026500	2688753	02/12/2025
3	38	11001333603520250036300	2693286	10/12/2025

AUDIENCIAS JUDICIALES

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA AUDIENCIA
1	37	11001333603720220038700	2557441	02/12/2025
2	32	11001333603220240001100	2520588	02/12/2025

AUDIENCIAS EXTRAJUDICIALES

ITEM	CONVOCANTE	ID EKOGUI	PJUR	FECHA AUDIENCIA
1	JORGE ALBERTO CAMPAÑA DIAZ	356448	PJUR-2025-7750	10/12/2025

PROPUESTAS EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES PRESENTADAS AL COMITÉ

ITEM	CONVOCANTE	ID EKOGUI	PJUR	FECHA AUDIENCIA
1	ANA ELISA ORTIZ AVILA	2663414	PJUR-2025-7910	AGENDA 47
2	LAM CONSTRUCCIONES	2585170	PJUR-2025-7909	AGENDA 47
3	ANA CECILIA BULLA VARGAS	2677401	PJUR-2025-7908	AGENDA 47
4	YAQUELINE CARDENAS BARINAS	2641031	PJUR-2025-7911	AGENDA 47
5	YURANNY CARMENZA VILLALBA JIMENEZ	2596212	PJUR-2025-7912	AGENDA 47
6	MONICA PATRICIA GONZALEZ	2520588	PJUR-2025-7913	AGENDA 47
7	JORGE ALBERTO CAMPAÑA DIAZ	356448	PJUR-2025-7750	AGENDA 47

RECURSO DE APELACION

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	62	11001334306220220025600	2380424	10/12/2025

2. CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN, CALIFICACIÓN DEL RIESGO y GESTIÓN DOCUMENTAL

En atención a las obligaciones contractuales, me permito certificar que las actuaciones señaladas se encuentran actualizadas en los sistemas de información SIJUR y EKOGUI; igualmente los procesos relacionados fueron calificados de manera oportuna en las etapas procesales establecidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y el procedimiento establecido por la institución y las piezas procesales reposan en cada uno de los expedientes que fueron entregados en custodia del archivo del Grupo de Defensa Judicial del Nivel Central.

3. CONSOLIDADO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES REALIZADAS	
CONTESTACIÓN DEMANDA	3
AUDIENCIAS	2
AUDIENCIAS PREJUDICIALES	1
PROPUESTAS AL COMITE	7
RECURSOS DE APELACION	1

172 D14

